UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA
Universidad Jesuita

Facultad de Educación

Obispo Trejo 323 - 3º Piso
X5000IYG
Córdoba - Argentina
Tel/Fax: (0351) 421 9000 interno 6
facedu@uccor.edu.ar
www.uccor.edu.ar

Con el apoyo de:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Oficina Internacional de Educación

unicef

Organização dos Estados Ibero-americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
OEI

FACULTAD DE EDUCACIÓN
Equipo de Estudios Sobre Educación Secundaria
Unidad Asociada CONICET

CONVOCATORIA A LA PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS
MIRADAS SOCIOEDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA ARGENTINA: PRESENTE Y PORVENIR

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de trabajos: *hasta el 25 de junio de 2015*
Selección: *julio-agosto 2015*
Muestra: *septiembre a diciembre de 2015*

OBJETIVO

Esta convocatoria - con fines educativos y no comerciales- tiene como objetivo rescatar y revalorizar la multiplicidad de procesos, situaciones y vinculaciones que se desarrollan a diario y también los que se imaginan en relación con un futuro cercano (año 2020) en el ámbito de la Educación Secundaria, desde la perspectiva de sus protagonistas. Los participantes podrán plasmar en sus fotografías las siguientes ***miradas*** socioeducativas:

- "*Una mirada de lo que pasa hoy en la escuela, de las experiencias escolares*": **REALIDAD**.
- *"Una mirada que revele la contraposición de cuestiones, aspectos o factores (contenidos, espacios, dinámicas, materiales, tecnologías, estilos de enseñanza, liderazgos) que agradan –positivos- y no agradan –negativos-"*: **CONTRASTE**.
- *"Una mirada que refleje cómo les gustaría que fuesen la escuelas en el mañana y cómo imaginan las experiencias escolares"*: **PORVENIR.**

B A S E S

1.- **PARTICIPANTES.** Podrán participar estudiantes, docentes, directivos, supervisores, técnicos, investigadores de instituciones de Educación Secundaria, de Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y de Universidades; personas interesadas en el tema de la Educación Secundaria en la República Argentina.

2.**- CATEGORÍAS**. Las fotografías podrán concursar en cuatro categorías:
Categoría A: estudiantes de Educación Secundaria.
Categoría B: estudiantes de ISFD y de Universidades.
Categoría C: directivos, docentes, supervisores, técnicos e investigadores de Instituciones Educativas.
Categoría D: fotógrafos profesionales.
Categoría E: otras personas interesadas en la temática.

3.- **ENFOQUE Y TEMÁTICAS.** Para participar en esta convocatoria, la /las fotografías deberá/n encuadrarse como mínimo en una de las *miradas* (***REALIDAD, CONTRASTE O PORVENIR***) y vincularse –como mínimo- con uno de los siguientes ejes:
- Currículum, enseñanza y prácticas.
- Trayectoria educativa de los estudiantes.
- Ambiente y clima institucional.
- Desarrollo profesional docente.
- Relaciones de la escuela con la familia y la comunidad.

Los participantes podrán inscribir como máximo una fotografía por *mirada*.

4.- **REQUISITOS**

Las fotografías:

- Podrán ser en blanco y negro o color; analógicas o digitales; en formato JPEG, de alta calidad y resolución.
- Deberán ser inéditas, haber sido tomadas en la actualidad o durante los últimos cinco años, y no haber participado en ningún concurso/convocatoria de fotografía.
- Tendrán un tamaño de 18x24 cm. y deberán presentarse sobre una cartulina/cartón que sobrepase 3 cm. alrededor. Al pie de cada fotografía deberá constar: título, nombre y apellido del autor, detalle de la *mirada* en la que se inscribe (realidad, contraste o porvenir) y del/los eje/s con el/los cual/es se vincula, lugar y fecha de la toma (utilizar letra Arial 14).
- Deberán ser acompañadas de una hoja anexa en la cual conste:
  - título,
  - mirada en la que se inscribe,
  - eje/s con el/los cual/es se vincula,
  - descripción (máximo de 200 palabras),
  - datos del autor: nombre, apellido, número de DNI, domicilio, e-mail y teléfono de contacto. En el caso de estudiantes, docentes, directivos, supervisores y/o técnicos deberán indicar denominación de la institución, domicilio, e-mail y teléfono de contacto de la institución educativa.
- Copia de la fotografía en soporte digital DVD.
- Firma de la cesión de derechos (Anexo 1)

Las fotografías que no incluyan esta información serán descalificadas.

5.- Para poder participar, las fotografías en las que aparezcan imágenes de personas deberán estar debidamente autorizadas por escrito por los interesados o, en el caso de menores, por sus padres o tutores haciendo constar el autorizante expresamente que: a) conoce las bases del concurso y b) consiente los posibles usos posteriores de la imagen en exposición, cartelería, medios de comunicación, publicaciones, etc., recayendo sobre el fotógrafo/autor -en caso de menores de edad, sobre los padres, tutores o encargados- toda responsabilidad relacionada con el derecho de imagen e intimidad.

6.-La participación en esta convocatoria supone que, en caso de ser seleccionado, el participante cede de manera libre, voluntaria y a título gratuito los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras fotográficas para que puedan ser publicadas y difundidas bajo diversos formatos por la entidad organizadora con fines educativos y no comerciales.

5.- JURADO y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

El jurado

- Estará integrado por cinco profesionales de reconocida trayectoria en los campos de la fotografía, la educación y la innovación.
- Seleccionará un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 12 (doce) fotografías por categoría, tratando de contemplar la inclusión de diversidad de miradas y ejes.
- Podrá declarar desierto el concurso o cualquiera de las categorías, si así lo considerara pertinente, y otorgará las menciones especiales que estime conveniente.
- Emitirá fallo definitivo e inapelable.

Se valorará:

- Creatividad.
- Originalidad.
- Pertinencia de las fotografías en relación con la mirada y el/los eje/s seleccionado/s.

6.- Las fotografías deberán remitirse al Área de Extensión, Facultad de Educación, UCC , Obispo Trejo 323, Tercer Piso, 5000 Córdoba, hasta el día 25 de Junio de 2015. Consultas: E-mail: eduext@uccor.edu.ar (Asunto: Convocatoria fotografía)

7.- Las fotografías seleccionadas en el concurso serán:
a) expuestas en la UCC – Facultad de Educación- durante el año 2015 en una muestra especial y, posteriormente, integrarán una muestra itinerante que recorrerá distintas instituciones del país y el extranjero durante el año 2016.
b) publicadas en la web y en versión digital en una edición especial.

Los autores de las fotografías seleccionadas recibirán una certificación por su participación destacada y ejemplares de producciones académicas.

8.- Las obras seleccionadas quedarán en propiedad de la Facultad de Educación de la UCC autorizando su incorporación a las publicaciones que realice el equipo de investigación indicando los datos del autor. Cada autor cede de forma libre, voluntaria y gratuita, los derechos a la UCC, Facultad de Educación a los efectos de su difusión.

9.- Las fotografías no premiadas podrán retirarse una vez comunicado el resultado del concurso y hasta tres meses posteriores, Área de Extensión, Facultad de Educación, UCC , Obispo Trejo 323, Tercer Piso, 5000 Córdoba, días lunes, miércoles y viernes en el horario de 15 a 19.30 hs. Aquellos participantes que soliciten la devolución por correo deberán adjuntar sobre proporcional, con dirección completa, así como el franqueo correspondiente.

10.- La organización exime su responsabilidad en cuanto a desperfecto o extravío de originales.

11.- La organización rechazará las obras que no cumplan los requisitos anteriormente expuestos.

12.- La participación en este concurso supone la total aceptación de estas Bases

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de trabajos: *Hasta el 25 de Junio de 2015*
Área de Extensión, Facultad de Educaciòn, UCC
Obispo Trejo 323, Tercer Piso, 5000 Córdoba

Lic. Marta Judith Kowadlo y Lic. María Silvina Felice
Responsables de la convocatoria
Integrantes del Equipo de Investigación en
Educación Secundaria

Dr. Horacio Ferreyra
Director del Equipo de Investigación
en Educación Secundaria

Esp. Olga Bonetti
Decana
Facultad de Educación
Universidad Católica de Córdoba

ANEXO I
Acuerdo de cesión de derechos de autor fotógrafo.

Cesión de derechos para para fotógrafos autores mayores de 18 años de edad.
Cesión de derechos de uso de imágenes.

Lugar y fecha:

Universidad Católica de Córdoba (UCC)
Facultad de Educación (FE)
Equipo de Investigación Educación Secundaria

A quien corresponda

El abajo firmante manifiesta ser autor y legítimo titular de los derechos de propiedad intelectual de la fotografía titulada _____, y que en tal calidad es mi deseo de participar en CONCURSO FOTOGRAFÍA MIRADAS SOCIOEDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA ARGENTINA: PRESENTE Y PORVENIR que Organiza la Universidad Católica de Córdoba –Facultad de Educación Proyecto de Educación Secundaria.
Por lo anterior, de manera libre, voluntaria y a título gratuito, cedo los derechos a la Universidad Católica de Córdoba –Facultad de Educación - para que el Equipo del Proyecto de Investigación de Educación Secundaria, exponga, reproduzca, edite, publique, distribuya y ponga a disposición a través de diversos soportes (físico, papel, intranets, internet o CD entre otras) dicha fotografía, sin limitación alguna de forma o tiempo, con la obligación expresa de respetar y mencionar mi autoría y procedencia institucional que me corresponde en cualquier utilización que se haga de la misma. Dejo constancia, que cuento con la autorización, de las personas incluidas en dicha fotografía -en el caso de menores de edad de los padres tutores o encargados- para exponer, reproducir, editar, publicar, distribuir bajo diversos formatos (tradicionales o electrónicos) sus imágenes.
Manifiesto que esta autorización se otorga a la Institución mencionada, dado mi interés en que se difundan las acciones que desarrolla el equipo de Investigación de Educación Secundaria de la Universidad Católica de Córdoba –Facultad de Educación para promover la mejora de la educación. También dejo constancia que esta autorización comprende las acciones que Universidad Católica de Córdoba lleve adelante junto con otras entidades de bien público o firmas comerciales , incluyendo todo tipo de campañas donde figure la marca, el logo, el nombre o la razón social de estas entidades o firmas para los fines antes mencionados.

Lugar y fecha: _____

Autor/Fotógrafo:

Nombre: y Firma: _____

DNI N* ……..

Edad:

Correo Electrónico: _____

Puesto e institución donde trabajo, concurre o desempeña:: _____

Firma y sello de la autoridad de la Institución _____

Cesión de derechos para fotógrafos /autores MENORES de 18 años de edad.
Cesión de derecho de uso de imágenes.

Universidad Católica de Córdoba (UCC)
Facultad de Educación (FE)
Equipo de Investigación Educación Secundaria

A quien corresponda

Los abajo firmantes, padres, tutor o encargado y el autor legítimo titular de los derechos de propiedad intelectual de la fotografía intitulada _____, y que en tal calidad es nuestro deseo de participar en CONCURSO FOTOGRAFÍA MIRADAS SOCIOEDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA ARGENTINA: PRESENTE Y PORVENIR que Organiza la Universidad Católica de Córdoba –Facultad de Educación- Proyecto de Educación Secundaria.
Por lo anterior, de manera libre, voluntaria y a título gratuito, cedemos los derechos a la Universidad Católica de Córdoba-Facultad de Educación - para que el Equipo del Proyecto de Investigación de Educación Secundaria, exponga, reproduzca, edite, publique, distribuya y ponga a disposición a través de diversos soportes (físico, papel, intranets, internet o CD entre otras) dicha fotografía, sin limitación alguna de forma o tiempo, con la obligación expresa de respetar y mencionar mi autoría y procedencia institucional que me corresponde en cualquier utilización que se haga de la misma. Dejo constancia, que cuento con la autorización, de las personas incluidas en dicha fotografía -en el caso de menores de edad de los padres tutores o encargados- para exponer, reproducir, editar, publicar, distribuir bajo diversos formatos (tradicionales o electrónicos) sus imágenes.

Manifestamos que esta autorización se otorga a la Institución mencionada, dado nuestro interés en que se difundan las acciones que desarrolla el equipo de Investigación de Educación Secundaria de la Universidad Católica de Córdoba –Facultad de Educación, para promover la mejora de la educación. También dejo constancia que esta autorización comprende las acciones que Universidad Católica de Córdoba lleve adelante junto con otras entidades de bien público o firmas comerciales, incluyendo todo tipo de campañas donde figure la marca, el logo, el nombre o la razón social de estas entidades o firmas para los fines antes mencionados.

Lugar y fecha: _____

Nombre, apellido, documento de identidad y firma de los padres o del tutor o encargado:

Nombre y apellido:_____

DNI N* ……..

Correo Electrónico: _____

Nombre y apellido:_____

DNI N* ……..

Correo Electrónico: _____

Nombre y Firma del menor autor de la fotografía:

_____

DNI N* ……..

Institución Educativa donde concurre: _____

Correo Electrónico: _____